



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fija Fecha Defensa de Tesis MDA - Torres Pueyrredon Magdalena

VISTO:

La tesis presentada por la maestranda Ab. Magdalena Torres Pueyrredón titulada “PROPUESTA PARA EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA EN TIEMPOS DE VULNERABILIDAD Y ORALIDAD”

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por los Profesores Dra. Carolina Arriola, Mgter. Carolina Granja y Mgter. Manuel de Palacios, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo (Res. HCS 232/2016);

Por todo ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E:

Art. 1º: Fijar la fecha para la defensa oral de la Tesis de Maestría de la Ab. Magdalena Torres Pueyrredón titulada “**PROPUESTA PARA EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA EN TIEMPOS DE VULNERABILIDAD Y ORALIDAD**” para el día jueves 19 de mayo de 2022 a las 12.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-

